



Claudia Sheinbaum niega sobrerrepresentación de Morena en el Congreso; “la ley es clarísima”, defiende



Claudia Sheinbaum defendió que no se cumple sobrerrepresentación en el Congreso de la Unión por la victoria de Morena y aliados en la elección de diputados federales.

En conferencia de prensa, explicó las fórmulas matemáticas que demuestran que el reparto de diputados federales de representación proporcional, conforme a las elecciones de junio pasado, es equitativo y de acuerdo a la ley.

Presumió que en todo caso, el PAN tuvo 32 diputados de mayoría y tendrá 36 de representación proporcional, lo que indicaría una sobrerrepresentación.

Mismo caso del PRI por tener 9 diputados de mayoría y 24 de representación proporcional.

Morena ganó 161 distritos, le tocan 87 (diputados) con la fórmula (matemática). En total 248 (diputados); la Constitución dice que no puede pasar de 300. ¿Morena se pasa de 300? no, son 248, le tocan menos diputados de mayoría relativa”, indicó.

Claudia Sheinbaum sostuvo que hace tiempo se prohibía que los partidos tuvieran más de 300 diputados en coalición, pero que “esa partecita se la quitó el PRI de la ley y ahora la ley dice que no se pueden pasar de 300 por partido”.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	0	20/08/2024	LEGISLATIVO

A todos aquellos que piden que el instituto electoral haga algo distinto a la ley, no se puede, porque la ley es clarísima... Esto se llama estado de Derecho, cumplir con la ley “, defendió.

<https://lopezdoriga.com/nacional/cancela-tepjf-reunion-miembros-observatorio-ciudadano-tratarian-tema-sobrerrepresentacion-morena-congreso/>